



CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS III



ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Córdoba, 1994

CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS III

COORDINADOR DE LA OBRA: JOAQUÍN CRIADO COSTA

**ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA
Córdoba, 1994**

Dep Legal CO-462/1989

Imprime. Tip Catolica, S C A
Polig Ind La Torrecilla
Cordoba

SAN LORENZO MÁRTIR, PATRÓN DE LA RAMBLA Y SUS PRIMERAS FIESTAS, HOY FERIA

Francisco SERRANO RICO

El uso de patronos es tan antiguo como la propia humanidad. Pobre y desvalido el ser humano en medio de un mundo lleno de dificultades, pronto buscó algo a alguien que pudiera suponer al menos en su concepto apoyo y protección. Esta actitud tuvo mucho que ver con el inicio de la idolatría desde la más remota antigüedad en todos los pueblos. Pero ya bien iniciada la andadura de la Iglesia, el apelativo y funciones de patrón se concretó en los santos y en la Santísima Virgen. Según esto, unas veces por tradición y otras por elección de determinados territorios, ciudades, villas y lugares, así como de entidades y gremios profesionales.

La misión de patrón ha consistido en asumir la defensa de sus patrocinados, a la vez que la de interceder ante Dios en demanda de gracias y bendiciones que pudieran necesitar. Dichos patrocinados, a su vez, se reconocían deudores de agradecimiento, celebrándolos y festejándolos de diversas maneras, según la idiosincrasia de cada pueblo. Todos solían coincidir con la celebración de una fiesta al menos una vez por cada año, teniendo en cuenta que se trataba de algo permanente. En la mayoría de los casos era el pueblo quien se pronunciaba, bastante para que su decisión fuese avalada por la autoridad, así como por el propio obispo. Andando el tiempo ya en pleno siglo XVII en virtud de un decreto del papa Urbano VIII de 23 de marzo de 1630, además se hizo necesaria la aprobación de la Santa Sede.

Con respecto a La Rambla y a juzgar por los libros de actas municipales se dejaba sentir la necesidad de un patrón oficial, aparte de que el pueblo veneraba a determinados santos, de los que ha llegado a nosotros su memoria, así como a la Santísima Virgen en sus variadas manifestaciones (1). Esta necesidad se acentuaba más si cabe con motivo de determinados males a causa de las inclemencias del tiempo, o por la falta de lluvias así como por la presencia de ciertas enfermedades de carácter generalizado. Una de ellas alcanzó en Andalucía y todo el mediodía español por el año 1648 hasta el 1650, tan virulento

(1) Archivo de Protocolos Notariales Rambla Siglo XVII

desarrollo haciendo estragos y causando preocupacion y alarma en gran parte del reino

Al conocerse en La Rambla la noticia de esta epidemia de landre o peste levantina que brotó por las provincias de Murcia y Alicante entrada la primavera de 1648 se tomaron inmediatamente las medidas higienico-sanitarias y se mando cerrar con tapias todas las calles que salian al campo por las que pudieran entrar en la poblacion personas o mercaderes que pudieran venir de los lugares donde habia epidemia para evitar el contagio, poniendose guardia permanente para el debido control en tres puertas con sus llaves que se dejaron para la servidumbre de los vecinos Estas puertas estaban en la salida de la calle Santaella, salida de la calle Barnos a la Carrera y en la salida de la calle Eciya que estaba al final de la Silera, hoy camino que va al puente de San Sebastián

Despues de cerrar la poblacion durante dos años, en enero de 1650 la epidemia habia llegado a las poblaciones limitrofes y aparecio en La Rambla por la calle Carreteros que fue evacuada Se sacrifican en la poblacion todos los animales (perros, gatos gallinas etc) y se efectuan escrupulosas limpiezas regandose las calles con sal y vinagre, organizandose solemnes funciones de rogativas para implorar la proteccion del cielo, entre ellas la procesion con la imagen de Jesus Nazareno desde su iglesia del Espintu Santo hasta la parroquia para hacerle un novenario Es posible que ésta fuera la vez pnera que saliera esta imagen fuera de Semana Santa, pues solo hacia 28 años que se habia comprado Esta procesion tuvo lugar el domingo 6 de marzo de 1650 Dos semanas más tarde domingo 20 de marzo reunidos en las casas del Ayuntamiento a cabildo abierto, la justicia, regidores los jurados del concejo y muchos vecinos eclesiasticos y seglares estando al frente el señor alcalde mayor D Juan Bueno Malpartida y el vicario D Antonio de Castro Baena, se trato de todo lo concerniente a la eleccion de patron de la villa, como lo tenian tantos otros pueblos villas y ciudades Afortunadamente se conserva integra el acta de esta reunion del cabildo que en su mayor parte copiamos su acuerdo literalmente

Estando todos así reunidos, el señor alcalde mayor dijo Que puesto que la villa no tenia patron para que en todas sus necesidades intercediese ante Dios nuestro Señor por ella y sus vecinos y recordando como de presente les estaba amenazando el mal del contagio y para que su Divina Majestad se dignase mostrar su misericordia seria bien nombrar un patron, al cual se le hiciese voto solemne de guardar su fiesta y ayunar su vispera pena de pecado mortal y que la villa cada año celebrase su fiesta y tuviese obligacion de confesar y comulgar y asistir oficalmente a visperas y misa haciendo a su costa todos los años los gastos de cera musica sermón procesion y los demas que pudiera haber Todos unanimemente le dijeron que convenian y consentian en ello haciendo voto de que el santo que saliese de cuatro que se habian de echar en suertes de guardarle un dia festivo solemne y se ayunaria su vispera Así lo afirmaron y prometieron conviniendo luego que se echasen en suertes a San Jose San

Antonio de Padua, San Sebastian y San Lorenzo Martir. El señor escribano tomo cuatro cedulas iguales en las que escribió el nombre de los cuatro santos y doblándolas igualmente se introdujeron en una cántara despues de haberlas besado el señor alcalde y el señor vicario. Acto seguido llamaron al niño de doce años Juan Bueno hizo de alcalde mayor, y saco una de dichas cédulas, que desdoblada decía 'San Lorenzo Mártir'. Vista por todos los del cabildo y unanimente conformes le admitieron como tal patron y amparo de la villa sus vecinos y moradores, y de nuevo hicieron promesa y voto de tenerle por tal patrón y guardarle su dia solemne y ayunar su víspera. A continuación, en acción de gracias por esta merced, se trasladaron a la iglesia mayor donde se cantó un Te-Deum solemnisimo" (2)

Despachose al siguiente dia un proprio a Córdoba para que recabase la autorizacion del señor obispo, conseguida la cual, el domingo siguiente dia 27 se organizo la primera funcion en su honor, en la que se procuro que fuese la mas solemne posible que la villa habia visto lanzándose al vuelo las campanas de todas las iglesias ermitas y conventos presidiendo el concejo, la justicia y el regimiento en corporacion mas el pleno de las comunidades de trinitarios y de Sancti Spiritus, ocupando la cathedra el Muy Rvdo P. Fray Antonio de Salas apellidado el Apostol de Andalucia, religioso trinitario de este convento de tambien enfermo de landre.

Muy gozosa la villa, según se desprende por las actas por tener en San Lorenzo patrón y abogado a quien recurrir en toda necesidad, se entregó lo mejor que tenia un trono en su iglesia mayor, las mejores olas de los predicadores, las más fervientes suplicas de sus devotos consiguiéndose además, interesar de la Santa Sede, solicitando y alcanzando bula pontificia sobre su patronato.

Al año siguiente de haber sido proclamado patron, se bendijo la primera imagen la misma que hoy veneramos en la que no se escatimó nada para que fuese lo mejor posible (dicen las actas), ricamente estofada y policromada (3)

Recién pasada la terrible epidemia de peste y con una poblacion reducida empobrecida y enlutada, pero tal vez gozosa y entusiasta por tener ya un patron, surge como es logico la celebracion de la festividad del santo, el 10 de agosto tanto con actos religiosos como profanos que mas adelante pasarian en convertirse en la feria de La Rambla.

La primera celebración el mismo año de 1650, sus festejos fueron más bien pobres, tal vez debido a los gastos tan cuantiosos que habia supuesto la epidemia que duró seis meses desde primero de enero a primeros de julio.

La víspera del santo, martes dia 9 de la tarde, tuvo lugar la fiesta de la máscara a la que asistio el cabildo a caballo. Dicho así, era la máscara de mas

(2) Libro de Actas Capitulares n.º 2 pag. 626 y siguientes año 1650

(3) Libro de Actas Capitulares, n.º 2 pag. 783 año 1651

lujo y categoria que se hacia. Consistia en un festejo lujoso de cuadrillas de nobles o caballeros con sus mejores trajes y libreas vistosas con lujosas hachas al hombro de las que se usaban como armas guerreras a caballo enjaezado que corrían juntos en parejas en las distintas cuadrillas, y el primor consistia en ir los jinetes iguales sin adelantarse, para probar habilidad elegancia y ligereza. A veces soltaban las bridas y corrían dados de la mano en medio del aplauso del pueblo que a veces hacia apuestas. Solían hacerse en sitios apropiados destinados para correr llamado Carrera. Los documentos no dicen en que sitio se hizo que lo mas seguro es que fuera en lo que entonces llamaban Carrera de los Molinos (unica que habia) hoy Carrera Baja.

El miercoles 10 de agosto por la mañana asistio el cabildo a misa mayor para confesar y comulgar y más tarde a la funcion solemne en honor de San Lorenzo con la iglesia engalanada predicando el trinitario Fray Antonio de Salas de gran renombre por entonces. Esta solemnisima funcion fue con musica y ministriles. Estos eran unos musicos que actuaban solo en las iglesias especializados en composiciones liturgicas que ellos mismos componian llamadas 'tocatas de ministriles', tocandose instrumentos usados para estas fiestas, como la chirimia, el bajon, el bajoncillo, el serpenton la corneta tuerta y otros doblando las partes de estas composiciones.

Por la tarde hubo procesion con gran repique de campanas de todas las iglesias, asistiendo todo el clero religiosos trinitarios y del Santi Spiritus autoridades del cabildo y del santo oficio. No habia imagen del santo patron por lo que nos figuramos que el vicario D. Antonio de Castro Baena llevaria el Santisimo dado que todos iban alumbrando con velas que costeo el cabildo. Este lucia sus mejores galas. Delante iba el alferes mayor D. Juan de Castro y Arroyo que por razon de su cargo usaba espada y portaba el estandarte de La Rambla (hoy bandera) cuyo mastil terminaba en lanza que lo alzaba y ondeaba de vez en cuando, presidiendo iba el alcalde mayor D. Juan Bueno Malpartida el alcalde ordinario Pedro Nieto los regidores Alonso de Puerta Collado Juan de Lara Puerta Alonso Sánchez de Puerta Francisco Jurado y Juan Cevico de Siles que ademas era familiar y alguacil mayor del santo oficio el regidor y fiel ejecutor Anton Prieto Lopez el sindico procurador general Fernando de Porras y del Rio el depositario general Francisco Cobos y otros señores importantes como D. Alonso Fernandez de Luque y Montemayor y Pedro de angulo no mencionandose el recorrido que llevó la procesion.

Entre los festejos populares hubo por la noche luminarias con velas que hicieron de cebo para ponerlas en ventanas, balcones torres castillo, cabildo y en otros lugares en señal de fiesta, cohetes y fuegos artificiales en el castillo. Este conservaba todavia un cuerpo en donde hoy es matadero que era la carcel, y algunos trozos de murallones y una gran esplanada en donde harian los fuegos de lo que fue su recinto y huerta, hoy casas de la calle Iglesia que rodean el torreón.

Los gastos de todos los festejos ascendieron a 421 reales y no habiéndolos de las rentas de los propios, se tuvieron que tomar prestados a cuenta de otras rentas

El siguiente año de 1651 los festejos fueron mas importantes, en los que se gastaron 3,601 reales y 20 maravedis El 10 de agosto el cabildo acuerda que por no haber llegado la imagen del santo que se ha mandado hacer, que se haga la fiesta el primer domingo de septiembre día 3, y si no llegase dicho dia, que se alarguen las fiestas, mascara procesión y toros La mascara para el sábado 16 la fiesta de la iglesia y procesión para el domingo 17 y los toros para el lunes 18 de dicho mes

El domingo 3 de septiembre hubo funcion solemne en la iglesia mayor análoga a la del año anterior y dado que no habia llegado el Santo se prolongaron las fiestas a tenor de lo acordado y en la octava se hicieron tres procesiones Se gastaron cien reales en hacer una caja de madera y en el alquiler del mulo para traer la imagen de San Lorenzo No se menciona de dónde vino ni el escultor que lo hizo, desconociéndose por lo tanto su autoría, sólo se dice que se le dieron al escultor sesenta reales por la hechura del bienaventurado San Lorenzo

La procesion del dia 17 ya fue con la imagen del santo, que llevaba musica, y para la que tambien vino una danza de muchachos de Montemayor que costó 200 reales Estas danzas eran muy corrientes en aquellos tiempos en las procesiones de gloria y en las del Corpus Al no indicarse el nombre de la danza, no podemos hacer una descripcion de la misma pues entre ellas se hacian por aqui la de la Judiada, El Cascabel la de las Colmenas, la del Sarao que era la más fina y distinguida y otras

El lunes 18 fueron los toros para lo cual se monto un coso y toril en la Plaza Mayor con andamios sogas y espuestas alquiladas que costo 154 reales y 20 maravedis Se lidiaron solo dos toros, pues de los cuatro que se trageron de Posadas que costaron 170 ducados dos se perdieron por el camino cuando los traian

Durante los nueve dias de la octava hubo por las noches grandes luminarias y festejos en la explanda del castillo, entre ellos una gran funcion de fuegos artificiales que se hicieron en Ecija y costaron 904 reales, haciendose tambien cuatro santos de San Lorenzo que se quemaron en los fuegos Tambien hubo

'Montantes', que consistian en juegos de pelea con grandes espadones que era preciso esgrimir con ambas manos Cuando el juego se acaloraba, el maestro de armas con otro gran espadon los separaba a modo de arbitro Asimismo hubo tambien 'Ruedas' Estos eran bailes populares españoles de aquella epoca que ejecutaban varias personas tomándose de las manos y formando cadena Habia las llamadas 'Ruedas de espaldas', "Rueda de Arco" 'Danza de vuelta en ruedas y otras (4)

(4) Libro de Actas Capitulares n.º 3 pag. 62 y siguientes año 1652

Mas tarde quizas ya en el siglo XVIII como ocurrio en muchas partes, se trasladó la feria de ganados que ya existia desde tiempo inmemorial, a las fiestas de San Lorenzo desconociendose la fecha en que tuvo lugar organizándose en torno a ambos festejos populares que en breve alcanzaron consagrarse como tradicionales

Hay constancia ademas, en los libros capitulares que se pretendio levantarle un triunfo a San Lorenzo en el Llano del Ponce (hoy Llano del Convento), para cuyo efecto por suscripcion popular se adquirieron los materiales entre los que destacaban por su lujo y vistosidad unas columnas de mármol pulimentado Se dilato al principio su ejecucion lo que motivo que dicho material fuese a parar en la reparacion de la ermita de Sana Brígida o del Señor de la Columna en la Carrera Baja

Con objeto de incrementar aun mas la devocion a San Lorenzo y para su mayor culto y honor el Sr Don Juan Perez Chacon, miembro del cabildo recabo y consiguio de la Santa Sede dentro de año 1728, de S S Benedicto XIII indulgencia plenaria a todas las personas de uno y otro sexo que confesados y comulgados visitasen la iglesia parroquial desde las visperas primeras del santo hasta la puesta del sol del dia de su festividad (5)

Ultimamente en la decada de los cincuenta del presente siglo el P Serafin del Sagrado Corazon ultimo superior de los trinitarios y estando de cura parroco adquirio en Roma una reliquia de San Lorenzo consistente en un trocito de hueso del mismo, para ser puesto en la parroquia a la veneracion de los fieles principalmente el dia de su festividad

(5) Libro de Actas Capitulares (varias) siglo XVIII



Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales



Excma. Diputación
Provincial de Córdoba